



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

11. Taça. Bordo boleado com ligeiro bisel interno; paredes curvo-côncavas; pasta homogénea semi-compacta laranja acastanhada; c.n.p. finos e médios; sup. alisada castanha alaranjada com engobe interno castanho avermelhado, sinais de fogo; Diam. bordo 200mm. F3[7]17.
12. Alguidar. Bordo em aba com dupla inflexão externa; paredes curvo-côncava; pasta homogénea xistosa acinzentada; c.n.p. finos, médios e grossos; sup. alisada com engobe laranja acinzentado; decoração por linhas concêntricas incisadas na aba do bordo e digitações na aresta; Diam. bordo 318 mm. F3[1]1.

BIBLIOGRAFIA

- ACIÉN ALMANSA, M. (1992), Poblamiento y fortificación en el sur de Al-Andalus. La formación de un país de Husun. III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989). Oviedo, pp. 135-150.
- AZEVEDO, José Alfredo da Costa (1982), Memórias paroquiais de 1758. *Velharias de Sintra*, IV. Sintra: Câmara Municipal de Sintra, pp. 139-187.
- AZUAR RUIZ, Rafael (1989), *La Rabita califal de las Dunas de Guardamar*. Alicante. Disputación Provincial de Alicante.
- BAZZANA, André (1979), Céramiques Médiévales: les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne orientale. 1. les poteries domestiques d'usage courant. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XV. Paris: Diffusion de Boccard, pp. 135-185.
- (1980), Céramiques Médiévales: les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne orientale. 2. Les poteries décorées. Chronologie des productions céramiques médiévales. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XVI. Paris: Diffusion de Boccard, pp. 57-95.
- BAZZANA, André, CRESSIER, Patrice et GUICHARD, Pierre (1988), *Les Châteaux ruraux d'Al-Andalus. Histoire et Archéologie des Husun du Sud-est de l'Espagne*. Madrid: Publications de la Casa de Velázquez (Série Archéologie XI).
- BERMÚDEZ CANO, José Manuel (1995), La forma constructiva de herradura: su función en las obras de infraestructura Hispano-Musulmana (puentes e acueductos). *Anales de Arqueología Cordobesa*, 6. Córdoba: Universidad de Córdoba, pp. 239-264.
- CARVALHO, Sérgio Luis de (1987), A presença árabe em Sintra durante a Idade Média. *História*, nº101, pp. 82-94.
- CATARINO, Helena (1988), *Para o estudo da ocupação muçulmana no Algarve Oriental*. Texto policopiado de apresentação das provas de Aptidão pedagógica da Universidade de Coimbra.
- COELHO, António Borges (1986), *Comunas ou Concelhos*, 2ª ed. Lisboa: Editorial Caminho.
- (1989), *Portugal na Espanha Árabe*, 2 vols. Lisboa: Editorial Caminho.
- COSTA, Francisco (1976), *O Foral de Sintra (1154). sua originalidade e sua expressão comunitária*. Sintra: Câmara Municipal de Sintra.
- FABIÃO, Carlos, GUERRA, Amílcar (1994), Uma fortificação omíada em Mesas do Castelinho (Almodôvar). *Arqueologia Medieval*, 2. Porto: Edições Afrontamento, pp.85-102.
- FUERTE SANTOS, Maria del Camino, GONZALES VIRSEDA, Marina (1994), Nuevos materiales cerámicos emirales de Cercadilha (Córdoba): Ensayo tipológico. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5. Córdoba: Universidad de Córdoba, pp.277-301.
- FUERTE SANTOS, Maria del Camino (1995), Un conjunto cerámico post-califal precedente de Cercadilla, Córdoba. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 6. Córdoba: Universidad de Córdoba, pp.265-291.
- GALVE IZQUIERDO, Pilar (1988), Aproximación de la cerámica de época emiral en la Ciudad de Zaragoza. *Caesaraugusta*, 65, pp. 235-261.
- GOMES, Rosa Varela (1988), *Xelb 1. Cerâmicas muçulmanas do Castelo de Silves*. Silves: Câmara Municipal de Silves/ Museu Municipal de Silves.
- KHAWLI, Abdallah (1994), Introdução ao estudo das vasilhas de armazenamento da Mértola Islâmica. *Arqueologia Medieval*, 2. Porto: Edições Afrontamento, pp.63-78.
- MACHADO, José Pedro (1940), *Sintra Muçulmana*. Sintra: Imprensa Nacional.
- (1967), *Dicionário Etimológico de Língua Portuguesa*, 2ª ed., vols.1 a 3. Lisboa: Confluência.
- MARQUES, A.H. de Oliveira (1988), *Novos ensaios de História Medieval Portuguesa*. Lisboa: Editorial Presença.
- (1993), O «Portugal» Islâmico. *Nova História de Portugal*, vol. 2. Lisboa: Editorial Presença, pp. 117-249.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1993), *Ciudades y fortalezas lusomusulmanas. Crónicas de viajes por el sur de Portugal*. Madrid: M.A.E. Agência Española de Cooperación Internacional, (Cuadernos de Arte y Arqueología, 5).
- RODRIGUES, Severino (1990), Silos medievais de Caparide. *Arquivo de Cascais*, nº9, pp.63-74.
- ROSSELLÓ BORDOY, G. (1991), *El nombre de las cosas en Al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica*. Palma de Maiorca: Museu de Maiorca/S.A.C. (Monografies d'Art i Arqueologie 1).
- TORRES, Cláudio (1992), O Garb Al-Andaluz. *História de Portugal*, vol. I. Lisboa: Circulo de Leitores, pp. 360-437.
- VALDÉZ FERNÁNDEZ, Fernando (1995), Arqueologia en Extremadura: 10 años de descubrimientos. *Extremadura Arqueológica*, IV. Mérida-Cáceres: Junta de Extremadura, pp. 265-296.
- AA.VV. (1993), *Catálogo da exposição Arqueologia em Palmela 1988/92*. Palmela: Câmara Municipal de Palmela.

Poblamiento y red viaria en la marca media. Un comienzo de aproximación (ss. VIII-X)

F. SÁEZ LARA, A. MALALANA
S. MARTÍNEZ LILLO

Resumen: Con la presente comunicación pretendemos dar un primer avance sobre el sistema de comunicaciones y tipo de poblamiento que el poder cordobés omeya llevó a cabo en una de las diversas «fronteras» del Estado. Se analiza por lo tanto la continuidad en el uso del itinerario preislámico (tardorromano y visigodo), así como los nuevos trazados que fueron surgiendo con la presencia musulmana. También se hace especial mención en el tipo de poblamiento que se planteará en la zona central de la Marca Media, a partir de dos claros elementos geográficos: Sistema Central y cauce del río Tajo y afluentes. Por último, se presentan las últimas aportaciones sobre el concepto de «frontera», analizándose desde esa perspectiva el esquema de poblamiento que se llevó a cabo en esta zona de al-Andalus entre los siglos VIII y X.

Palabras clave: comunicaciones, poblamiento, marca media, omeyas, Al-Andalus.

I. INTRODUCCIÓN

La intención de este trabajo es aportar algo de información sobre el poblamiento y el sistema viario en la zona central de la Marca Media andalusí, durante la presencia omeya en la zona, información que es el resultado de confrontar el comentario de las fuentes documentales y el análisis de los datos facilitados por la investigación arqueológica.

Cuando en el año 711 el Islam llega a la Península Ibérica y el ejército musulmán comienza su conquista, encuentra un reino visigodo sumido en una profunda crisis política interna (GARCÍA MORENO, 1994: 296). Al mismo tiempo, amplias zonas están aún ocupadas por una población hispanorromana que había mantenido los principales rasgos de su identidad. La mayor parte de los grandes centros urbanos creados por Roma subsistían todavía en esa fecha, aunque con

un marcado carácter rural, transformación que había comportado un cambio antropológico de la organización del espacio. Asimismo, aún pervivía, en buenas condiciones de uso, la mayor parte del sistema viario creado durante varios siglos de obras públicas romanas.

En relación al poblamiento, es fácil señalar con exactitud un buen número de estos ejemplos, aunque aún habría que concretar las fechas de fundación y perduración como tal. La población islámica, desde un primer momento, se estableció en el entorno de las principales ciudades de la Hispania visigoda, consolidando de esta manera la conquista militar de la Península. Por ello, se asentaron en puntos neurálgicos y nudos de comunicaciones, e incluso fundaron nuevos asentamientos junto a los antiguos para mejorar su posición (LAFUENTE, 1984: 18). Éstos se crearon sobre ciudades que, en palabras de J. González (1975: 15-16), ya estaban arruinadas, provocando su posterior abandono junto a la aparición de otras con fuerte presencia estatal. Así, cita los ejemplos de Oreto-Calatrava, Complutum-Alcalá, Sigüenza-Medinaceli, Segóbriga-Uclés, Valeria-Cuenca, Recópolis-Zorita, etc. Sin embargo no debemos ser tan tajantes. Actualmente comienza a aceptarse la idea de que dicho proceso debió ser mucho más lento; conviviendo ambos núcleos durante varios siglos, como debió ocurrir con Complutum-Alcalá y Sisapo-Castillejos (La Bienvenida, Ciudad Real), entre otros. Este fenómeno también debería aplicarse al ámbito rural, como en el valle medio del Alberche (MARTÍNEZ *et al.*, 1993: 45-55). Con ello, se produjo en este entorno rural de la zona del Tajo un aumento del número de asentamientos.

Por lo que respecta a la red viaria, el ejército musulmán aprovechó durante la conquista dicha infraestructura, y posteriormente, el poder omeya siguió haciendo uso de ella para consolidar la organización del espacio estatal. Por esta razón es necesario conocer

los trazados romanos, así como las posteriores modificaciones introducidas por los musulmanes, aunque su análisis se verá dificultado por la multiplicación de caminos, el cambio de los itinerarios en épocas posteriores, o por tantas otras causas que han hecho que su trazado se vaya difuminando.

El estado omeya andalusí intentó crear un equilibrio entre poblaciones, comunicaciones y *limes ó tagr* (frontera). En todo ello no pasa desapercibida la adaptación que en al-Andalus se dió de modelos y esquemas ya planteados en su momento para el *tagrsirio-iraquí* (CHALMETA: 1991: 15), ni la existencia de una influencia bizantina directa sobre los modos políticos omeyas, como ya había sucedido antes con los visigodos (FRANCO, 1996: 31). Asimismo, la realidad arqueológica que vamos documentando en la Marca Media, se aproxima mucho a la mencionada en las fuentes por los geógrafos árabes (MIQUEL, 1992: 130-131).

Para concluir esta introducción baste recordar que el papel asumido por las vías romanas es mucho más importante de lo que hasta ahora se ha planteado (ZOZAYA, 1987). Sin dejar a un lado su primera función, es decir comunicar dos puntos, actuaron como galvanizadoras de espacios de gran importancia para el poblamiento, explotación y defensa de al-Andalus.

II. EL SUSTRATO VIARIO HISPANORROMANO

Veamos a continuación cuáles fueron los itinerarios preislámicos que más influyeron en el posterior viario andalusí de la Marca Media centro-occidental, así como la distribución de la nueva población. Por el sentido de nuestro discurso, incluimos las regiones próximas a la vertiente norte del Sistema Central, ya que entendemos, que se debe aumentar el protagonismo de dicha barrera montañosa, tanto por los condicionamientos físicos que comporta en la definición de las rutas (VAQUERO y RUBIO, 1993), como por su función de frontera natural entre las comunidades cristianas y el Islam a partir de mediados del siglo VIII.

Dentro del sistema viario existe un orden jerárquico que diferencia caminos principales, secundarios y locales. Dicha organización viene ratificada por las fuentes clásicas, sobre todo por el *Itinerario de Antonino*. El primer itinerario que nos interesa es el identificado como número 24 o *Item ab Emerita Caesar Augusta*, por

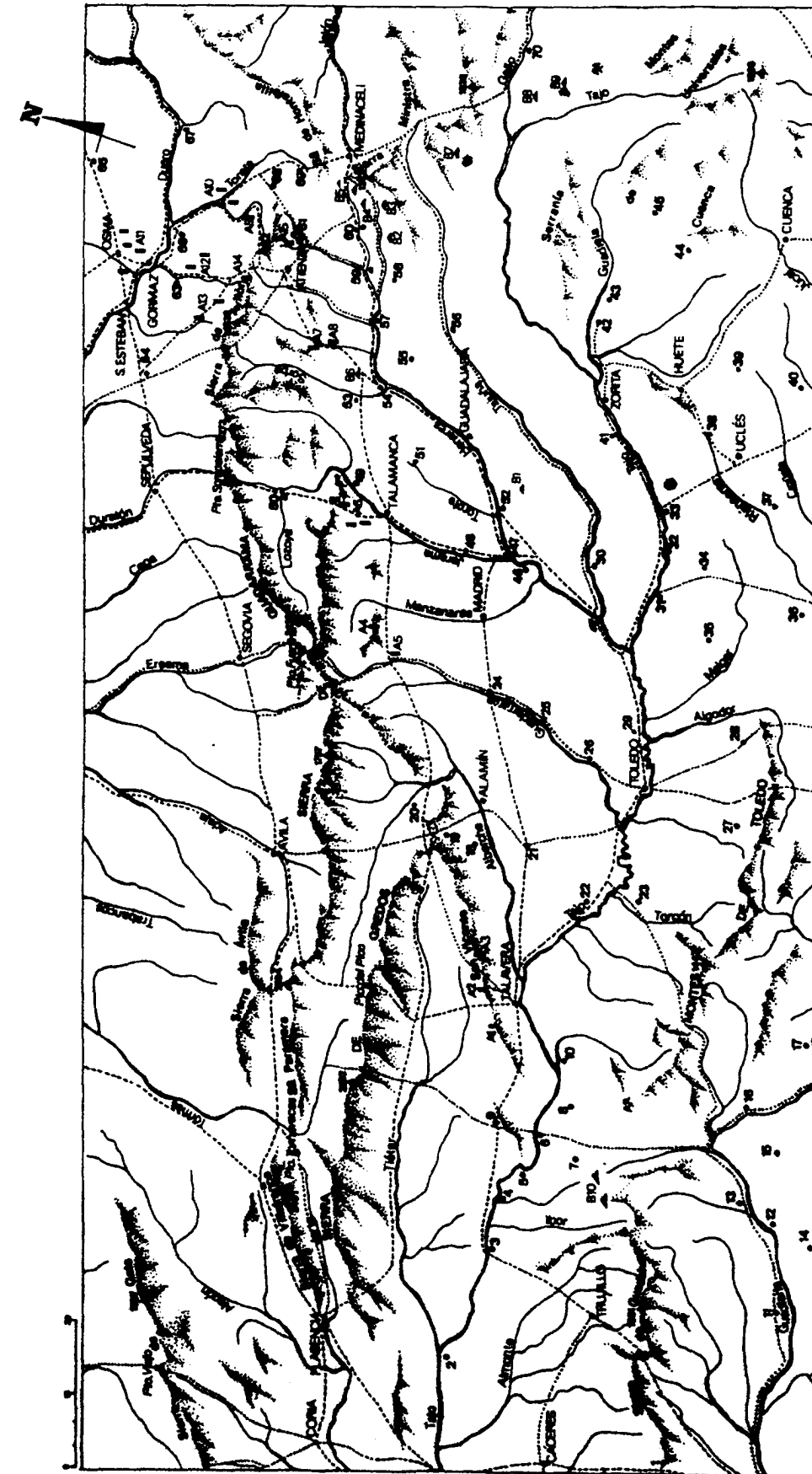
Rusticana (Plasencia?), *Salmatice* (Salamanca), *Ocelo Duri*, *Septimania* (Simancas), *Cauca* (Coca), *Segovia*, *Miaccum*, *Titulciam*, *Complutum* (Alcalá), *Arriaca* (Guadalajara), *Caesada* (Espinosa de Henares), *Segontia* (Sigüenza), etc. El siguiente es el número 25 o *Alio itinere ab Emerita Caesar Augusta*, con escala en *Augustobriga* (Talavera la Vieja), *Toletum*, *Titulciam*, *Complutum*, *Arriaca*, *Caesada*, *Segontia*, *Arcobriga*, etc. (ARIAS, 1987: 498). Estas dos vías, junto a las secundarias y locales, forman una retícula de caminos longitudinales y transversales apoyada en el Sistema Central.

II.1. Los ejes paralelos al Sistema Central

II.1.1. *El itinerario 25*. Fue el más importante para al-Andalus, pues su pervivencia garantizaba la comunicación entre dos grandes centros urbanos necesarios para consolidar la presencia del estado emiral y califal omeya. Es el tradicionalmente denominado *arrecife musulmán* (TORRES BALBAS, 1959), que, junto a otras vías y calzadas, y ante su valor estratégico, fue mantenido en buen uso por los gobernantes omeyas, sobre todo por 'Abd al-Rahām n I (CATALÁN y ANDRÉS, 1975: 372). Al menos desde el emirato de Muhammad I y la fundación de Madrid, existía una importante variante que evitaba pasar por Toledo y circular por el sur del Tajo. Ésta partía de Talavera (Talavera de la Reina), seguía por Maqueda y Madrid y enlazaría con la vía original en Alcalá de Henares. Una muestra del interés alcanzado por esta vía para el estado omeya fue la construcción de uno de los ejemplos de ingeniería civil andalusí más subjetivo: el puente sobre el Henares en Guadalajara.

Otro aspecto a destacar en este itinerario es la importancia del tramo Toledo-Medinaceli, a través del valle del Henares, uno de los de mayor tráfico militar de al-Andalus, además de ser una zona que contó con una alta densidad de población.

II.1.2. *Itinerario longitudinal sur*. En la submeseta sur, otro eje, aunque secundario en época omeya, se complementaba perfectamente con el anterior, discurriendo en sentido paralelo a la misma por las primeras estribaciones de la Sierra. Su percepción actual es difícil, pues no aparece en las fuentes, pero creemos que su recorrido enlazaría la costa atlántica con *Caurium* (Coria) y *Caesada* (Espinosa de Henares). Este itinerario fue ya en parte intuido por algunos investigadores (SAYANS, 1957; ROLDÁN HERVÁS, 1971). Por su posible interés para entender nuestra interpretación en



LA MARCA MEDIA CALIFAL

Relación de las fortificaciones señaladas en el mapa
 En el presente mapa aparece reflejada la situación geográfica de las principales vías y de las fortificaciones que han sido documentadas en nuestro área de estudio y en las comarcas limítrofes. Hemos señalado todas aquellas que, construidas antes del final del siglo X, podían seguir siendo utilizadas en esa fecha. Por lo general, sólo lo hemos hecho con aquellos enclaves que no ofrecen dudas sobre su cronología o su carácter defensivo, a excepción de los que hemos considerado objeto de interés por ser aún su adscripción de carácter hipotético o estar pendientes de nuevas investigaciones arqueológicas (señalados en la siguiente relación con un interrogante). Entre ellos habría que incluir los situados al norte del Sistema Central y que son objeto de especial atención en el presente trabajo. Para evitar confusiones, los hemos incluido en un epígrafe aparte. No hemos querido entrar en cuestiones tipológicas, étnicas o políticas -clasificación que exigirá un más exhaustivo trabajo de investigación-, por lo que hemos evitado jerarquizar mediante símbolos la importancia o las dimensiones de cada asentamiento, excepción hecha de las atalayas y de otros sistemas sencillos de vigilancia y defensa como las torres de planta rectangular. Para una lectura del mapa bajo esta perspectiva, remitimos a las consideraciones realizadas en el texto de esta comunicación o a la bibliografía recogida al final de esta relación, entre otros trabajos de ámbito local o regional. Tampoco hemos querido recoger otras formas de poblamiento de menor relevancia territorial (aldeas, alquerías, asentamientos no fortificados, etc.), que permitirían completar el panorama aquí esbozado, pero cuyo conocimiento presenta aún importantes lagunas y desigualdades, lo que podría inducir a una lectura errónea, aparte de fatigosa, de esta representación cartográfica. Creemos que cibiéndonos por ahora al análisis geográfico de los sistemas viario y defensivo, se puede obtener una visión suficientemente ilustrativa de la organización territorial de la Marca Media califal.

II.2.2. *Itinerario local del Puerto de Candeleda*. Camino que sirve de comunicación entre los valles del Tormes y del Tiétar. Esta vía pudo tener una prolongación en época islámica hacia la fortaleza de Castros (Cáceres) (MARTÍNEZ *et al.*, 1996: 176). Según J. González (1983: 166), serviría como conexión entre el territorio de *naḡa* y la vertiente norte de Gredos, como una variante -más directa- a la que se sigue por el itinerario que utiliza el puerto del Pico.

II.2.3. *Itinerario secundario entre Talavera de la Reina y Ávila* o de los puertos del Pico y Mengamuñoz (MARTÍNEZ *et al.* 1996: 177-178).

II.2.4. *Itinerario secundario entre Toledo y Ávila* (CABALLERO, 1980: 19). Se trata de una ruta de carácter secundario regional, aunque debió tener un menor interés que el anterior. A demás, su trazado es uno de los más difíciles de definir, sobre todo para algunos de los tramos. Éste pasará a ser a finales de la Edad Media parte, entre otros, del camino real Toledo-Valladolid. Entre otras cosas, aún debemos confirmar si transitaba por Maqueda y Escalona o lo hacía cerca de la actual población de Quismondo y Alamin. Lo que sí es cierto es su tránsito por el puente de Tabalón (Almorox), continuando a los pies de Peña Muñana (Cadalso de los Vidrios) (MALALANA, 1996: 94 y 97). A partir de este punto, ante la necesidad de cruzar nuevamente el Alberche, surgen algunas dudas, ya que podemos elegir entre dos posibilidades: la primera, más directa, por el lugar donde hoy se sitúa el puente de Valsordo; la segunda, dando un pequeño rodeo cerca del cerro Amoclón, por el lugar donde se sitúa el puente -aún de cronología incierta- de la Virgen de la Nueva (San Martín de Valdeiglesias). Ambos trayectos van a buscar la actual población de Cebreros. Después de dejar atrás este punto, la ruta alcanza los puertos de Arrebatcapas (1068 m.) y del Boquerón (1323 m.) antes de llegar a Ávila. Alguno de sus tramos conserva claros vestigios de haber estado calzado, como el de El Herradón (RODRÍGUEZ ALMEIDA, 1981: 74; y ARIAS, 1988: 5-6).

Este camino fue utilizado frecuentemente por los musulmanes, siendo identificado por al-Idrīsī como *La ruta de Šabšār o Šašār a Yabar Qulūm*. Por ella, partiendo de *Šabšār*, cerca de Toledo, se llegaría a Santiago de Compostela, pasando por Zamora -y probablemente también por Ávila- y, antes, haciendo escala en Alamin (MIZAL, 1989: 165), donde se atravesaba el Alberche por un puente (AHN, Osuna, leg. 2247/1: 163v).

II.2.5. *Itinerario 24 de Antonino*, del que forma parte

la calzada del puerto de la Fuenfría. Discurriría por las controvertidas escalas de *Miaccum* y *Titulciam*. Los restos relacionados con esta vía son múltiples, reconociéndose un amplio trayecto calzado con sus respectivos puentes: la calzada de Cercedilla. Este itinerario ha sido uno de los más analizados, como lo demuestran los innumerables estudios sobre él realizados (BLÁZQUEZ y SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1918; CABALLERO, 1970; MIGUEL, 1980; MARINÉ, 1988; VALLESPÍN, CABALLERO y CONEJO, 1996).

No obstante, G. Arias, en todos sus trabajos, ha subdividido esta vía en otras dos, una vez hecha una propuesta de localización de los emplazamientos de *Miaccum* y *Titulciam*. Una es la del Esparto, que vendría del Levante hasta llegar a Madrid, para seguir por Las Rozas, El Escorial y Peguerinos hacia Salamanca. La otra, conocida como «de la Machota», vendría desde la Puebla de Montalbán y ascendería hasta la Torre de Esteban de Hambrán, donde enlazaría con la A 25, siguiendo desde allí hasta El Escorial, para unirse a la de la Fuenfría en Los Molinos (ARIAS, 1993: 77).

Esta ruta, enlosada en los tramos difíciles, estaba diseñada para facilitar el tránsito de personas, ganados y mercancías. Por ello, no es de extrañar que dicho camino fuese uno de los más importantes para que el ejército andalusí alcanzase, sin problemas, el Duero desde Toledo. Este camino es uno de los que mejor se adapta al cambio de la organización espacial concretada por los musulmanes que tiende a asentarse sobre los valles fluviales. El caso del río Guadarrama, con las fundaciones de Canales, Olmos y Calatalifa, es un buen ejemplo de ello. De esta manera, parte de este itinerario fue transformado en la vía del Guadarrama, que se integra en otro mayor descrito por al-Idrīsī. Es la *ruta de Toledo a Burgos*, con escalas en Toledo, Yabal Urta, alquería de S.n.h., M.tāl, Arbāna, Segovia, Q.s.rīt, Monte de T.wā y Burgos (MIZAL, 1989: 165).

‘Abd al-Rahām n III tomaría esta ruta en el año 939, haciendo escala en Toledo, Olmos y Calatalifa, y cruzando la Sierra por el Puerto de Tablada o Balatome (HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, 1973: 80-81), en la desastrosa campaña que le llevó a la derrota de Simancas (VIGUERA y CORRIENTE, 1981: 324-326 y 331-332). También fue utilizada para la campaña de Yill qiyā en noviembre del 939, que llevó a un escuadrón hasta Coca. Todo esto significa que la vía de Guadarrama, otrora calzada de la Fuenfría o itinerario 24, fue el itinerario de ataque musulmán hacia Zamora.

II.2.6. *Vía del Jarama*. Procede de Complutum y se dirige al Duero (TORRES BALBÁS, 1960; y MALALANA, MARTÍNEZ y SÁEZ, 1995). Ésta, sin embargo, fue una de las entradas predilectas por los castellanos para asestar golpes en la Marca Media.

II.2.7. *Tiermes-Segontia-Segobriga*. Documentada por numerosos restos arqueológicos, venía de *Uxama*, en la submeseta norte, y por *Termancia* y *Segontia*, se prolongaba hacia el Sur, pasando por lugares cercanos a Atienza (ABASCAL, 1981 y 1982).

II.2.8. *Valentia-Uxama por Ocilis* (Medinaceli) (ABASCAL, 1981 y 1982; y ARIAS, 1987). Esta vía entre Medinaceli y Osma fue uno de los itinerarios más transitados por los ejércitos andalusíes que llegaban desde Córdoba para iniciar sus aceifas sobre Álava y al-Qila. Es lo que algunos han venido a definir como un itinerario de ataque (LLUL, HUETE y MOLINA, 1987). Uno de los puntos claves de esta ruta fue el paso del Duero, que podía hacerse por algunos vados, como el del Rey, aunque el lugar más idóneo, a partir del siglo X, era el puente de Gormaz. A este punto se le otorgó una gran importancia, ya que llegó a convertirse en la llave de las comunicaciones en la parte extrema de la Frontera Media. Para defender este paso, aparte de la construcción de la espectacular fortaleza sobre la vieja estructura civil romana (ZOZAYA, 1984: 492), entre los siglos IX-X fue levantado un puente-fortaleza con dos torres.

En conclusión, a partir del año 753, y con más intensidad después de la creación del emirato, se consolida un amplio espacio integrado dentro de la Marca Media e Inferior. Se trata de *al-Šarrāt*, que para nuestra zona comprendía las provincias de Talavera, Toledo, Madrid, Alfamín, Guadalajara, Ucles y Huete (UBIETO, 1974: 163). El término *šarr*, designado para denominar las zonas limítrofes con otros reinos, es una asimilación del concepto expresado en Siria por los omeyas. Además, la creación de distritos militares es una traslación del diseñado por los califas omeyas de Damasco para esa región. En este caso habría también que tener en cuenta el término *darb*, utilizado por algunos cronistas para definir las franjas montañosas que sirven de límites (MANZANO, 1991: 45). Por lo tanto, esta organización del espacio, donde tiene una vital importancia la articulación de la red viaria, así como la de los espacios defensivos, es un nuevo concepto, cuyo origen -siguiendo la propuesta de F. Franco- podríamos buscarlo en el modelo bizantino de frontera (1996: 77).

III. LA REORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FRONTERIZO A PARTIR DEL EMIRATO OMEYA (753-764)

Las montañas del Sistema Cantábrico supusieron un primer elemento geográfico de separación entre las comunidades septentrionales cristianas y al-Andalus. Por el comentario del *Baḡān II*, sabemos que el *wāl* ‘Uqba b. al-Ḥaḡḡaḡālī-Salul encabezó una aceifa contra el «*Tseguer, o frontera de los cristianos, y arrasada en 740 las posesiones enemigas en las regiones de Galicia, Álava y Pamplona*», aunque sin mucha fortuna (PÉREZ DE URBEL, 1945: I, 69 y CHALMETA, 1994: 298). Sería la última, pues de manera inmediata se desarrolla la rebelión beréber. Además, para hacer más dura la existencia de los habitantes peninsulares, en el 748 se presentaría el hambre y la sequía, con duras consecuencias para todos, penalidades que no vieron final hasta el año 753 y teniendo como consecuencia inmediata el fuerte retroceso demográfico en al-Andalus.

La difícil situación socio-política fue aprovechada por los cristianos, que empezaron a organizar su sistema interno de relaciones de poder, para lanzarse por primera vez a la conquista de nuevos territorios más allá de dichas montañas. Hasta esa fecha, el antiguo *limes* visigodo planteado frente a cántabros y vascos había sido también empleado por los conquistadores musulmanes (BARBERO y VIGIL, 1974: 77 y ss; y MANZANO, 1991: 46-47).

Alfonso I se abalanza sobre las zonas inmediatas a Galicia, empujando a los musulmanes de los valles de León y Astorga hasta más allá de la Sierra, hacia los enclaves de Coria y Mérida. Su hermano Fruela consigue un resultado similar desde el extremo oriental. La supuesta nómina es larga, citándose lugares como León, Astorga, los campos góticos y otras amplias zonas del Duero (GÓMEZ MORENO, 1932: 602). Estas correrías fueron continuadas por su hijo Fruela, arrojando a los musulmanes «... *de las plazas fronterizas y se apoderó de Lugo, de Oporto, de Salamanca, de Zamora, de Avila, de Segovia y de Castilla*» (FAGNAN, 1898: 104).

Tras el avance militar, que fue más el fruto del desorden del Islam que del potencial asturiano, las regiones recientemente conseguidas no pudieron ser consolidadas ante la falta de recursos militares y demográficos (PÉREZ DE URBEL, 1945: I, 72). A partir de ese instante, la cultura islámica se consolidará detrás de los *durūb* (plural de *darb*), término que, como hemos visto, define las cadenas montañosas que sirven

de franjas limítrofes o barreras naturales contra los enemigos y que aquí serviría de separación entre los territorios «astures» y andalusíes (HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, 1965: 202-275).

Es este hecho el que ha configurado uno de los mitos historiográficos más discutidos del medievalismo español; nos referimos a la creencia en que, entre el Duero y el Sistema Central se dejó conscientemente un espacio vacío, sin población, es decir, un desierto estratégico provocado por ambos contendientes para disuadir al contrario de atravesarlo mediante incursiones guerreras. Aparentemente, esta creencia estaría avalada por las fuentes, sobre todo por las árabes; en ese sentido, interesa recordar que los geógrafos de los siglos IX y X nunca incluyeron en sus narraciones las zonas al norte de la Sierra (MAÍLLO, 1990: 244).

No obstante, aunque es cierto que la cuenca del Duero aparece como una región sin control por parte de un poder estable, que no existe un Estado que quiera consolidar en una administración político-militar, esta zona nunca estuvo despoblada. En ese sentido, hay que valorar muy positivamente que alguna de las comunidades indígenas preislámicas siguiera ocupando sus enclaves originarios en estos territorios. Mediante un estudio correcto de la toponimia podríamos encontrar ejemplos que confirmarían este aspecto (GAUTIER-DALCHÉ, 1988: 199-200).

S. de Moxó (1979: 45) apoya la idea del continuismo poblacional al sur del gran río, sobre todo en lo que se constituiría en *Extremadura* castellana, encontrando un ejemplo en el Duratón (Segovia). Sobre esta base se superpondrían los primeros grupos procedentes de las regiones del norte, que, guiados por la necesidad, comenzaron a descender hacia el margen septentrional del Duero con el fin de colonizar nuevas tierras mediante la *presura*. Este movimiento dinamizador que ayudará a empujar las futuras conquistas militares y la subsiguiente fase pobladora, señalada por la historiografía clásica como la «Repoblación». Incluso, con el transcurrir de los años, la llegada de mozárabes emigrados de al-Andalus también debemos incluirla como un eslabón más de dicho proceso. Últimamente nuevas hipótesis tienden a confirmar la idea de una continuidad poblacional en numerosos lugares, entre los que destacan San Baudelio de Berlanga (Soria), Miño de Medinaceli (Soria) y valle del Duratón (Segovia).

Por último, otro impulso poblacional de gran trascendencia será la configuración del reino astur, con su

continuidad en el astur-leonés, junto a la creación del condado de Castilla. A partir de entonces asistiremos a dos procesos paralelos. Por un lado, el progresivo pero consolidado avance de los reinos del norte hacia el Duero, hasta conseguir sobrepasarlo. Por otro, la creación de un estado islámico unificado al sur del Sistema Central, aunque sin dejar de mirar y de pensar en el límite configurado por dicho río.

Dejando a un lado los reinos cristianos, nos interesa entrar en el análisis de uno de los pilares articuladores de la política andalusí: nos referimos a la configuración y creación de una «frontera» que separe dos culturas diferentes. Ésta empezará a conformarse, una vez abandonado el antiguo *límites* que crearon los monarcas visigodos para controlar a los vascones, tras la llegada del omeya 'Abd al-Raḥmān b. Mu'āwiya al-Dāḥil y la proclamación del emirato cordobés.

IV. LA FRONTERA COMO OBJETO DE ESTUDIO

Más allá del estudio global de la «frontera» en al-Andalus, es necesario realizar una labor de contextualización tanto desde el punto de vista cronológico como desde el geográfico. Asimismo, deben separarse dos conceptos y realidades. Por un lado, el planteamiento teórico y los esfuerzos que el estado cordobés realizó para llevarlo a la práctica; y, por otro, la realidad resultante del mismo y cómo se ha transmitido hasta nuestros días. Sin perder de vista estas ideas preliminares, pasamos ahora a analizar. Con estos postulados previos podremos ya pasar a proponer algunos aspectos de las distintas «fronteras» que se dieron en la Marca Media de al-Andalus durante el momento de presencia omeya.

Hoy por hoy, para intentar conocer estas diversas «fronteras» hay que hacer obligada mención a una serie de trabajos (TOUBERT, 1992; BAZZANA, GUICHARD y SÉNAC, 1992 y MIQUEL, 1992), entre los que destaca, el último estudio de sistematización realizado por E. Manzano Moreno (1991), donde se plantea un acertado «estado de la cuestión». Contrariamente pensamos que, por parte de estado omeya—incluso desde época emiral (Muhammad I)—, haya un claro intento por delimitar el territorio de al-Andalus y «separarlo» del septentrional, utilizando además barreras abruptas como pueden ser los cauces fluviales (río Tajo) o cadenas montañosas (Sistema Central) (MANZANO, 1991: 27). Otras cuestiones serán, por un lado,

si ese planteamiento dispuesto *a priori* por el estado omeya llegó a funcionar como se había previsto—dependiendo del poder de coacción del referido estado—, y, por otro, si la información de que disponemos—sobre todo en cuanto a estructuras y distribución del hábitat— nos permite reconocer el mencionado sistema de «fronteras».

En el estado actual de los conocimientos sobre el tema, se puede afirmar que—en la medida de sus posibilidades— el estado omeya cordobés planteó todo un vasto programa de construcción y reconstrucción de enclaves que, para la Marca Media central tienen, como hilo conductor los cauces fluviales y las cadenas montañosas, en especial los ya mencionados del río Tajo y el Sistema Central. Este planteamiento pragmático no es incompatible con la creación de otras «fronteras» internas de al-Andalus que no hacen sino recalcar la diversidad de este concepto. Fronteras como «ámbito rural» y «ámbito urbano» ya han sido propuestas para casos concretos (MARTÍNEZ, 1990: 171), a las que cabría unir—siguiendo el acertado planteamiento de E. Manzano— el concepto de «territorio beréber» o *bilād* (1991: 148).

Casi todos los cronistas señalan a aquellos gobernantes que intencionada y sistemáticamente fijaron como una de sus metas la consolidación de las fronteras. Baste recordar a 'Abd al-Raḥmān II, Muhammad I, 'Abd al-Raḥmān III, o el propio Almanzor, cuya muerte ocurrió en la zona de Medinaceli cuando estaba luchando contra los cristianos (REMIRO, 1916: 38). Este *ḥarib*-guerrero, siguiendo sus campañas, parece querer recuperar la línea de frontera marcada alrededor del 850, fijándola en Calatañazor y Soria y recuperando Sepúlveda.

IV.1. La organización de la Marca Media hasta el 850

La llegada de 'Abd al-Raḥmān I a la península Ibérica supuso la recuperación del empuje islámico ante los núcleos del norte. Así, una vez consolidado en el poder luchó violentamente contra cualquier oposición, ya fuese cristiana o musulmana: «*E quando assi se vido señor de todos, comenzó contra los christianos. E moviose de Sevilla, e vino a tomar Beja e a Eborá e a Santarem e a Lisboa e a toda el Algarbe. E fecho esto, cerco todos los christianos de España, en guisa que non obo castillo nin villa que se le defensiese, e assi acogian a las Asturias los que podían fugir de su espada*» (CATALÁN y ANDRÉS, 1975: 371). Por ello, hay que entender que una de sus primeras

intenciones fue la de establecer una frontera entre las dos zonas antagónicas (CRUZ HERNÁNDEZ, 1982: 56-57).

'Abd al-Raḥmān I pronto empezó a intentar asegurarse y organizar los recursos de toda índole que eran necesarios para estructurar el nuevo Estado a cuya cabeza aspiraba a situarse: un sistema monetario y fiscal, un sistema jerárquico de poder, un ejército regular, una configuración territorial y unos mecanismos ideológicos que justificasen sus acciones políticas y administrativas. El panorama que empezó a modificar se componía de unos cuantos centros de poder gestionados por los correligionarios que le habían preferido y, sobre todo, por una aún fuerte presencia de la herencia poblacional recibida del Reino Visigodo, mayoritaria en la base social y aún numerosa entre la aristocracia urbana. Gracias al comentario del geógrafo al-Rāzī, sabemos que entre los años 784-785: «... *Abderrame fizo buenas cosas provechosas para la tierra de España, ca fizo los arrezifes que atrabiesan los montes e los valles, e las buenas calzadas que van de las unas villas a las otras*» (CATALÁN y ANDRÉS, 1975: 372). Una de sus grandes obras fue la mejora de los grandes itinerarios romanos, especialmente el comprendido entre Mérida y Zaragoza, es decir el Arrecife (CATALÁN, 1977: II, 332). El fin ulterior era establecer una separación o distinción entre las dos zonas con tradiciones culturales y religiosas diferentes (CRUZ HERNÁNDEZ, 1982: 56-57). Indirectamente debía proteger dicho sistema viario, principalmente el *arrecife* musulmán (CRUZ HERNÁNDEZ, 1992: 72), eje sobre el que se articularía todo al-Andalus, desde la Marca occidental hasta la superior.

IV.2. La frontera emiral alrededor del 850. Muhammad I

IV.2.1. Comentario de las fuentes

Lo cierto es que son pocas las noticias transmitidas por las fuentes que subrayen con claridad lo hasta ahora expuesto. Sino de forma muy directa, al menos ya para época de Muhammad I si que empieza a ser algo más abundantes las que sugieren el desarrollo de un programa de consolidación y definición de la frontera. En ellas, el tercer emir de Córdoba aparece creando o reedificando una serie de enclaves de vital importancia para *al-tagr al-awsat* de al-Andalus: Mayrit (Madrid), Talamanca, Binna Furata (Peñafora), Istiras (Esteras de Medinaceli), o el refuerzo de la antigua torre de Wad -l-Hiḡāra (Guadalajara) (MAKKI, 1973: 132). A

ellas habría que añadir las construcciones hechas sobre Talavera de la Reina, Toledo, Coria, Idanha-a-Velha, Mérida y, suponemos, Ávila y Sepúlveda, que configurarían un tipo de poblamiento estructurado en varias líneas.

La más septentrional de estas líneas se situaría en torno al antiguo camino romano que enlazaba *Carría-Rusticana* con *Uxama*, y en ella sobresaldrían puntos hasta ahora olvidados como Ávila y Sepúlveda. Quedaría aún por determinar el papel jugado por Segovia, que aparece como uno de los cruces de caminos más importantes al norte de la Sierra (MIZAL, 1989: 165; y FRANCO, 1993: 83). Estos tres puntos deben entenderse como enclaves de cierta importancia, ya que están emplazados en los nudos que abren los pasos más accesibles de la Sierra: desde Ávila, por los puertos Mengamuñoz-Pico, hacia Talavera, y por Arrebatacapaa el el Tiemblo, hacia Toledo; desde Segovia, por Tablada y la Fuentfría, hacia Madrid y Toledo; desde Sepúlveda, por Somosierra, hacia Talamanca y Guadalajara; desde Ayllón, por el Alto de Grado y Miedes de Atienza, hacia el Alto Henares; y desde Gormaz, por distintos puntos, hacia Medinaceli.

Este eje se prolongaría a través de lugares como el río Rejas, Calatañazor, Soria y Ágreda (ZOZAYA, 1984: 496). Otra de las dudas que deben resolverse es la cronología, el carácter y la adscripción cultural del asentamiento de Ayllón, en el que no quedan restos arqueológicos que certifiquen una ocupación islámica (CASTELLANOS, 1995: 50-51); a pesar de que en el *Poema del Mio Cid* se diga: «... *Ayllón las torres que moros las han...*» (SMITH, 1980: 142). Tras esta primera línea, aparecería la barrera física de la Sierra, quizá la frontera real desde el punto de vista del control territorial por parte del Estado omeya, y también desde el psicológico. En último lugar, encontraríamos, detrás, una serie de fortificaciones con una disposición gradual y jerarquizada.

IV.2.2. Estructuras existentes

Uno de los elementos reconocibles de este momento es la edificación de una serie de fortalezas empleando lo que podríamos denominar como un «estilo propio», siendo el aparejo que presenta esta arquitectura muy particular y fácilmente identificable. En él destaca la reutilización de gran cantidad de material constructivo, generalmente sillares, procedente de otras edificaciones anteriores (romanas y tardorromanas),

junto a otros labrados para cubrir las necesidades constructivas. Lo encontramos en Idanha-a-Velha, Evora, Coria, Talavera de la Reina, Toledo, Maqueda, Ávila y Sepúlveda.

La piedra empleada, por tanto, es de gran heterogeneidad, de lo que resulta un aparejo con ciertas irregularidades, tanto en la altura de la hilada, como en la propia disposición de los sillares. No obstante, es tan solo una apariencia, pues dichas piezas encajan unas con otras perfectamente, buscándose la nivelación y la homogeneidad de las hiladas. Para conseguir esta regularidad el operario ha utilizado el ladrillo o pequeñas lascas de piedra, «calzando» así esta serie de sillares de diversos tamaños.

Por otro lado, aunque no de una manera sistemática, hay un claro intento por plantear la alternancia de sogas y tizones a lo largo de cada hilada. La regularización de este aparejo dependería de la mayor o menor tradición omeya del sufragador de la obra, e incluso se podría plantear para el propio alarife que la ejecutase. Al respecto interesa mencionar que los aparejos elegidos por parte del mundo omeya cordobés, tanto de época emiral como califal, presentan un constante empleo de la «soga y tizón». Esta solución aparece también en los enclaves omeyas asociados claramente al Estado, con lo estaríamos ante una «arquitectura estatal» con una finalidad iconográfica y simbólica.

En este sentido, en Idanha-a-Velha (Portugal) se documenta esta alternancia en las hiladas inferiores, pasándose del tizón al *quadratum* conforme se asciende en la altura del paramento (fig.1a). En el caso de Coria también se observa un aparejo similar en ciertos lienzos y torres de su lado oriental, al sur de la puerta de la Guía (MARTÍNEZ, 1990: 167)(fig.1b). En este ejemplo cacereño llegamos a diferenciar también, al igual que ocurre en otras localidades como Evora (BALESTEROS y MIRA, 1994: 6-18), Talavera de la Reina (MARTÍNEZ, 1990: 168-170), Idanha-a-Velha y Toledo (DELGADO, 1987), dos tipos de sillares atendiendo al estado de conservación y forma de sus esquinas: nos encontramos por un lado con un tipo de sillar berroqueño con las esquinas bastante redondeadas y, por otro, con un segundo tipo con las esquinas en ángulo recto (fig.1c).

En las torres es común el uso de la zarpa, sobre todo en los casos donde la pendiente del terreno es bastante acusada y es necesario construir previamente una plataforma estable sobre la que levantar la torre



Lámina 1 Fortificaciones andaluzas de la Marca Media. a. Idanha-a-Velha (Portugal). Lienzo de la zona norte. b. Coria. Torre al sur de la Puerta de la Guía. c. Talavera de la Reina. Torre del sector occidental.

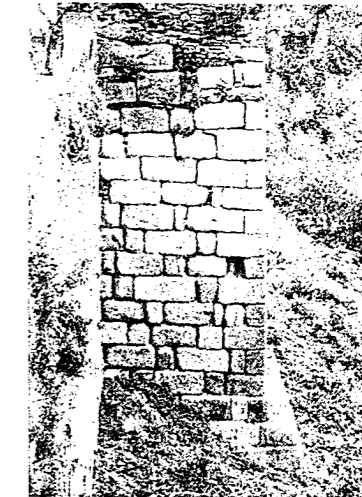
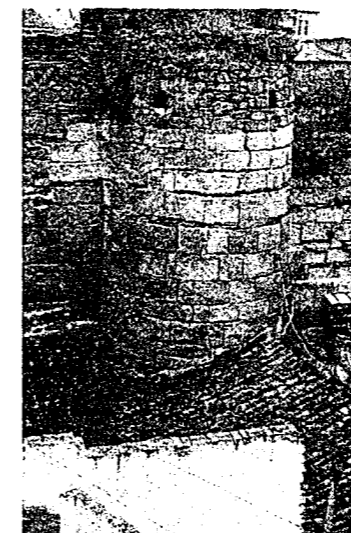
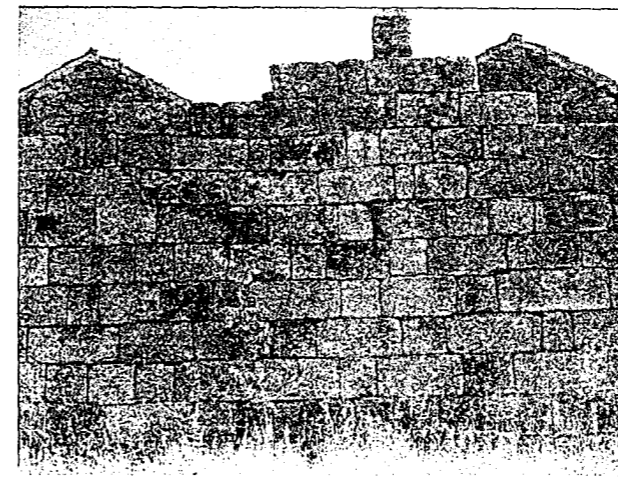
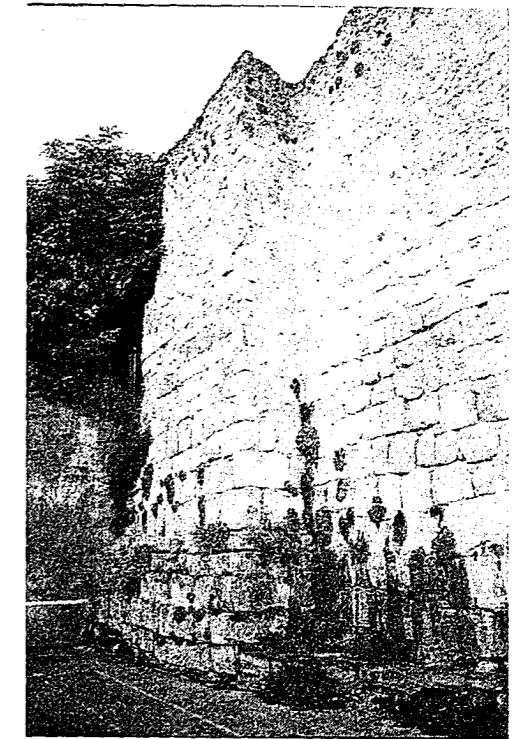


Lámina 2 Restos de la presencia andalusí al norte de la Sierra. a. Ávila. Lienzo en las inmediaciones de la Puerta de San Vicente. b. Sepúlveda. Torre con zarpa escalonada del lienzo oriental.

en cuestión. Como sucede en algunas de las de Coria (al sur de la puerta de la Guía) y Toledo (torre de los Abades y de los Doce Cantos). Un caso curioso, y hoy por hoy casi único, es el de la conocida torre de los Abades en Toledo. Los últimos trabajos que hacen referencia a ella la describen como el contenido de los últimos trabajos sobre la torre se proyecta considerablemente del lienzo amurallado, proponiéndose incluso el término de «albarrana» (PAVÓN, 1982: 431; DELGADO, 1987: 137; y MARTÍNEZ, 1990: 163-164).

A los ejemplos hasta aquí repasados, se han venido a unir recientemente otros dos, aunque situados al norte del sistema central, como son los casos de Ávila (BARRACA, 1994) y Sepúlveda (MARTÍN, TARDÍO y ZAMORA, 1992). En el primero, se trata de un tramo de muralla comprendido entre la puerta de San Vicente y la torre del ángulo noreste, justo frente a la basílica de San Vicente. En el segundo caso, la zona a estudio se concreta, al menos, en el largo tramo situado junto a la llamada puerta del Postigo (fig.2a).

Efectivamente, en el flanco oriental de la muralla de Sepúlveda (al norte de la puerta del Ecce Homo) presenta algunas torres de planta rectangular que se proyectan poco respecto al lienzo (MARTÍN, TARDÍO y ZAMORA, 1992: 425). La estructura de la más meridional se levanta sobre una zarpa de cinco escalones o hiladas, de las que las tres inferiores están hechas con sillares de considerable tamaño, mientras que las superiores responden a un tipo bastante más estrecho. Asimismo, la función de las hiladas inferiores la entendemos como adaptación al perfil irregular de la superficie en ese punto, siendo las superiores las que consiguen la horizontal. Por debajo de la primera hilada de la zarpa se observa un nivel continuado de pequeñas piedras que serviría de calzo a la estructura que tiene encima (fig.2b).

El material empleado fue tallado para otros usos en época romana. El aparejo resultante —tanto de la zarpa como de la torre— es algo irregular, por lo que a la altura e inclinación de las hiladas se refiere, recordando a ciertos puntos de los lienzos andalusíes de la alcazaba de Mérida y de Coria. Los sillares presentan las típicas esquinas redondeadas habitualmente asociadas a los materiales reutilizados, habiendo sido labrado en su mayor parte en piedra caliza, según el lugar.

El tipo de planta reconocido en estas torres sigue también el modelo ya visto para el mundo emiral, que

se documenta en Madrid, Mérida y Trujillo. Un caso similar, aunque de dimensiones ligeramente mayores, lo encontramos con el caso de Coria (calle del Río, junto a la Puerta de la Guía). La cronología propuesta para los ejemplos de Sepúlveda se inscribe plenamente en época omeya (MARTÍN, TARDÍO y ZAMORA, 1992: 426), aunque pensamos se podría matizar un poco más y «bajar» las fechas a momentos semejantes a los casos de fortalezas omeyas más antiguas, Mérida y Trujillo, que todavía permanecen en pie en la península Ibérica.

Tras las hiladas que conforman la zarpa, se plantea propiamente el desarrollo de la torre mediante un aparejo de sillares de piedra caliza en la que aparecen algunas sogas y tizones. Un poco más arriba se produce un pequeño cambio en el aparejo, compuesto ahora por sillares de bastante menor tamaño que responden, por un lado, a la forma «cubo» (*cuadratum* romano), y por otro, a una forma de sogas de reducidas dimensiones.

También en Ávila algunos lienzos reutilizan, en su parte inferior, sillares de origen romano o visigodo, en donde se alternan los dispuestos a sogas con otros a tizón. La altura de las hiladas es algo irregular debido a la diversidad de tamaños de los sillares, empleándose otras piedras menores para «calzar» los sillares y obtener una altura homogénea. Estas zonas bajas presentan un aparejo que recuerda a otros ya vistos para enclaves como Coria, Talavera de la Reina o la propia Toledo. Autores como E. Ballesteros (1896: 30-44) y P. Barraca (1994: 41), han planteado la existencia de una continuidad hábitat desde los primeros momentos de la presencia islámica en la península Ibérica. Por lo tanto, no es de descartar la construcción, junto a él, de un recinto fortificado por parte del contingente militar islámico, reutilizando parte de las anteriores estructuras y materiales tardorromanos de finales del IV y comienzos del V d.C.

IV.2.3. Primeras conclusiones

La existencia de fortificaciones con características constructivas comunes y con márgenes cronológicos limitados a lo largo de un amplio espacio territorial podría constituir la herencia de un actuación coordinada desde un centro de poder común a todas ellas: en este caso, el Estado omeya. Esta iniciativa habría tenido por objeto establecer una «mall» de protección y separación del territorio andalusí y el espacio fuera de

control situado al norte. «Hilos» fundamentales de entramado serían las vías longitudinales, que permitirían unir los puntos neurálgicos entre sí de acuerdo a un sistema de líneas o barreras internas sucesivas. Como ya hemos esbozado anteriormente, la más importante sería el «arrecife», vinculado a los fosos naturales del Henares y el Tajo; la más septentrional, al menos en época emiral, la que uniría la Vía de la Plata con el Alto Duero a través de Ávila, Segovia y Sepúlveda.

Este sistema defensivo estaría, como es lógico, jerarquizado. Quizá sea aún pronto para definir los diferentes niveles de dicha jerarquía de un modo general. Habría que tener en cuenta aspectos administrativos, tipológicos, funcionales y geográficos, que son sólo conocidos en determinados ámbitos mejor estudiados. Además, las circunstancias políticas o estratégicas pudieron influir en el refuerzo de una plaza o en su abandono, en el cambio de su categoría o en su mayor o menor dependencia del gobierno omeya. La presión ejercida por los Reinos Cristianos —y, por qué no, también por los grupos residuales que aún poblarían lugares como Ávila o el Duratón— se traduciría en dificultades para mantener el control de algunas zonas avanzadas de la frontera, lo que habría podido aconsejar la desatención «oficial» de ciertos puntos vinculados con defensas naturales y con una retaguardia más densa y segura —caso de Sepúlveda y otras plazas al norte de la Sierra de Guadarrama— y, en cambio, en áreas donde esa vinculación no existiese, habrían llevado a tomar medidas de reestructuración y refuerzo —caso del territorio comprendido entre Medinaceli y Gormaz—.

Precisamente en esta última región, donde luego se distribuirá un vasto sistema de control visual a base de atalayas cilíndricas —*al-tala'i'*—, J. Zozaya plantea, ya en el siglo IX, la existencia de algunas de estas torres, aunque las más primitivas serían de planta cuadrada y estarían rematadas por una bóveda, lo que motivaría que fueran conocidas como *qubba* —*alcoba* o *alcubilla* en la toponimia romance— (ZOZAYA, 1992: 65). El ejemplo mejor conservado sería el de Cogolludo, habría restos de otra en Bujarrabal —de *burj*, que degeneraría en *burj*— y algunos indicios en otros enclaves de la zona, sobre todo de carácter toponímico. Siempre según J. Zozaya, este sistema, antes del 850, se extendería hasta las orillas del río Arlanza, siendo una de las torres más septentrionales la de Covarrubias (Burgos), actualmente conocida como la Torre de Doña Urraca (ZOZAYA, 1984: 496; y 1992: 65). Como sucedería entre las construcciones defensivas complejas, también

entre las almenaras se establecerían algunas diferencias entre el modelo oficial, al que responderían estas *qubba*, y otras edificaciones similares, aunque sin la citada bóveda, que estarían vinculadas a núcleos de poblamiento más o menos aislados y presumiblemente de origen beréber, como parece ser el caso de las ya célebres torres de Riba de Saclices (Guadalajara) y Albarracín (Teruel). Lo cierto es que no parece que, en ninguno de los dos casos, exista un patrón muy claro; la cosa se complica si tenemos en cuenta el torreón de Zaragoza —ahora embutido en la Aljafería—, los que pudieron estar en el origen de fortificaciones como Madrid o Guadalajara, la extensión y profusión de la raíz *cuba* o *coba*, la falta de restos de esas torres «oficiales», la reciente documentación de numerosos ejemplos de torres de planta cuadrada o rectangular —en principio, siempre asociadas a un tipo de asentamiento de carácter beréber— en zonas como Santorcaz (Madrid) (SÁEZ, 1993: 219), los Montes de Toledo (MARTÍNEZ y SERRANO, c.p.), la Tierra de Molina de Aragón e incluso el propio entorno del Alto Henares (RETUERCE, 1994: 21-37), o ejemplos tardíos como el de Mezquetillas. En definitiva, este tipo de estructuras cuadrangulares, formando parte de un sistema o vinculadas a poblamiento urbano o rural, beréber, árabe o cristiano (REYES y MENÉNDEZ, 1987: 633), se construyeron con frecuencia y con diferentes fines —aunque con uno común: el defensivo— en suelo andalusí, siendo actualmente aún muy difícil, como ya apuntábamos pocas líneas más arriba al referirnos a las fortificaciones en general, establecer una jerarquía funcional y administrativa. La hipótesis de J. Zozaya no deja de ser, sin embargo, muy sugerente, al proponer que el Emirato actuó también a este nivel elemental garantizando la defensa de ciertos puntos y completando la trama mediante puntos de conexión y control visual.

Un último aspecto a tratar, aunque sólo sea de una manera superficial, es el relativo al momento en que se afrontó desde el estado central este amplio y costoso proyecto. Precisamente la gran magnitud del mismo —no olvidemos la lejanía y la gran cantidad de obras de reforma y construcción que se llevaron a cabo— tuvo que contar con una situación saneada de las arcas omeyas. Un buen momento de la economía cordobesa correspondería, según un trabajo de A. Canto y E. Marsal, a los años de gobierno de los emires 'Abd al-Rahmān II y Muhammad I. En concreto, las fechas de mayor acuñación se proponen para los años 220H.-245H. (835-860), destacando especialmente 229H.-231H. (843-846) y 237H.-242H. (851-857) (CANTO y MARSAL, 1986: 178).

IV.3. *Al-tagr al-awsat o al-tagr al-adná (Frontera Media o Próxima). 'Abd al-Rahmān III (912-961)*

En el año 912 el equilibrio de fuerzas entre leoneses-castellanos y andalusíes es un hecho constatable. Sin embargo, el enemigo estaba más próximo al muro físico y psicológico formado por la Sierra. Como nos muestran las fuentes, en Córdoba eran muy conscientes de la situación, lo que se plasmó en nuevas iniciativas militares y defensivas en la frontera, sobre todo en el tramo correspondiente a la Marca Media, el más asediado por las algaradas cristianas. El conjunto de estas acciones, al menos durante los reinados de 'Abd al-Rahmān III y al-ḥakan II, conforman un tipo de estrategia defensiva que, salvo pequeños cambios coyunturales, permaneció invariable a lo largo de todo el Califato (CHALMETA, 1988: 33-34); los omeyas, incluso cuando lanzaron ofensiva «de castigo» como la de Simancas, pero, sobre todo, con su organización militar de frontera, habrían renunciado definitivamente a recuperar la mitad septentrional de la Meseta y se habrían limitado, una vez más, a consolidar la frontera y a debilitar las bases desde las que se producían los ataques castellanos-leoneses. Solo con Almanzor parece revitalizarse la idea primitiva de expandir al-Andalus, aunque, visto desde nuestra perspectiva, parezca un esfuerzo inútil y utópico. Esa diferencia establecida entre territorio de poblamiento y «territoire de la guerre» se continuó también, siguiendo el comentario de J.P. Molénat para la concepción del espacio fronterizo del al-Andalus almorávide en la zona del Tajo (1996: 112).

Cuando 'Abd al-Rahmān III se proclama califa el Reino de León y el Condado de Castilla han marcado un importante hito en su avance militar y poblacional. Alfonso III, a su muerte, había dejado un reino consolidado sobre el río Duero con una serie de puntos fuertes como Zamora, Toro y Simancas en la zona de León; y Roa, Osma y San Esteban (Castro Muros) en la de Castilla. A lo largo de este río ha sido definida una verdadera línea-frontera completada con almenaras, atalayas y fortalezas (PÉREZ DE URBEL, 1945: I, 250). Algunos años después, Ramiro II se atreve a avanzar por algunos puntos de Salamanca, mientras que Fernán González coloniza Sepúlveda y sus alrededores en el 940. Queda para un futuro el análisis espacial de las almenaras distribuidas a lo largo de los ríos Duratón y Riaza, que por la propuesta de algunos autores corresponden a estructuras de los siglos VIII-X (REYES y MENÉNDEZ, 1987).

Los primeros momentos del gobierno califal muestran cierta debilidad exterior, quizá determinada por la propia inestabilidad interna del estado, con numerosas

regiones ajenas al poder de Córdoba. Las incursiones sobre suelo andalusí cada vez son más frecuentes, arriesgadas y devastadoras. García, primer rey leonés, en el 911, realiza una expedición hasta Toledo volviendo por el Tiemblo (PÉREZ DE URBEL, 1945: I, 244). Esta expedición no sería la última, y siguieron otras muchas hasta que 'Abd al-Rahmān III fue capaz de organizar una respuesta colectiva.

En el año 913 el rey leonés salió con un gran ejército con destino a la ciudad de Évora tomándola. Según los cronistas está fue la derrota más humillante sufrida por los andalusíes desde que llegaron a la Península. Como consecuencia de ello «... las gentes de occidente... comenzaron a reparar sus murallas, proteger sus puntos débiles y fortalecer sus baluartes diligentemente...» (VIGUERA y CORRIENTE, 1981: 81-83). En el verano del 915, tomó el camino de Mérida, cruzando el Tajo por el puente de Alcántara, sometiendo la fortaleza de Alanje y destruyendo Badajoz (VIGUERA y CORRIENTE, 1981: 100-102). En el 917, tiene lugar otra incursión en la zona fronteriza de Atienza y Paracuellos (FAGNAN, 1901-1904: 177; PÉREZ DE URBEL y RUIZ ZORILLA, 1959: 157-158), hecho que inaugura un nuevo frente más al Este. Poco después del año 920 lleva su ejército al valle alto del Henares, arrasando toda la región de Guadalajara hasta Sigüenza, devastando las tierras de Cendejas (Sinulia), tomando los castillos de Sarmalon y Eliph y depredando Palmaces, Castejón de Henares y Magnancia (PÉREZ DE URBEL, 1952: 314-315). A partir de estas derrotas la situación se equilibra, gracias también a que las aceifas andalusíes se hacen más frecuentes y duras, sobre todo en la zona de Álava y la «región de los castillos»: en el 920, tiene lugar la campaña de Muez, en el 924, la de Pamplona, en el 934, el incendio de Burgos. Aunque, en el 933, Ramiro II y Fernán González aplican una severa derrota en Osma al ejército andalusí y, a continuación, en una campaña que intentaba alcanzar Toledo, atravesaron la Sierra y cayeron sobre Madrid, «... ciudad notable, cuyo castillo, construido por el emir Muḥammad, cuenta entre las mejores obras defensivas que existen» (LEVI PROVENÇAL, 1938: 20).

Los datos demuestran la permeabilidad de ciertas zonas de la frontera, lo que fue aprovechado por los cristianos. Por las fuentes, los puntos más débiles debieron encontrarse a lo largo de la Marca Media, aparentemente la más reforzada por el califa. Así, entre los años 936-937, an-Nāsir ordenó fortalecer las fortalezas y atalayas comprendidas entre Atienza y Talavera: «... distribuyendo entre ellos a sus hombres y reparando y consolidando sus fortalezas, torres y atalayas dañadas, con excelente construcción,

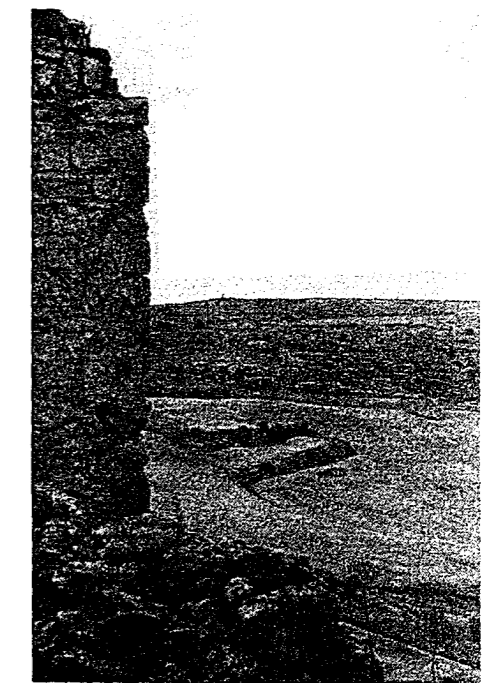
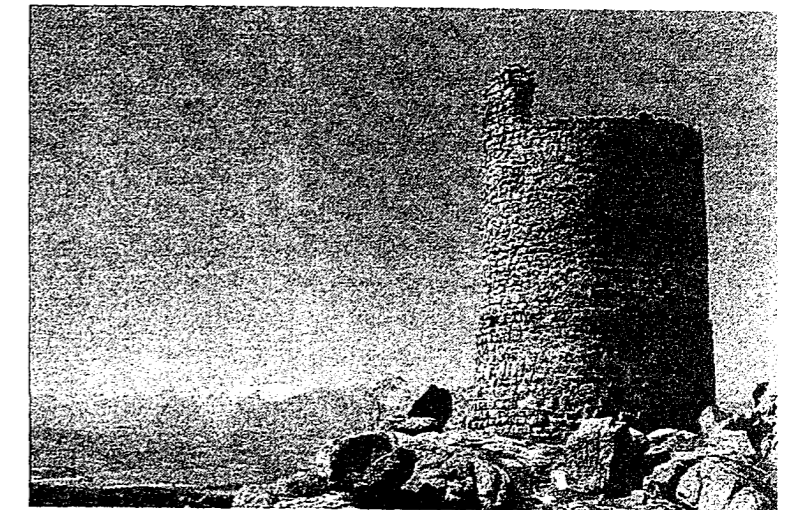
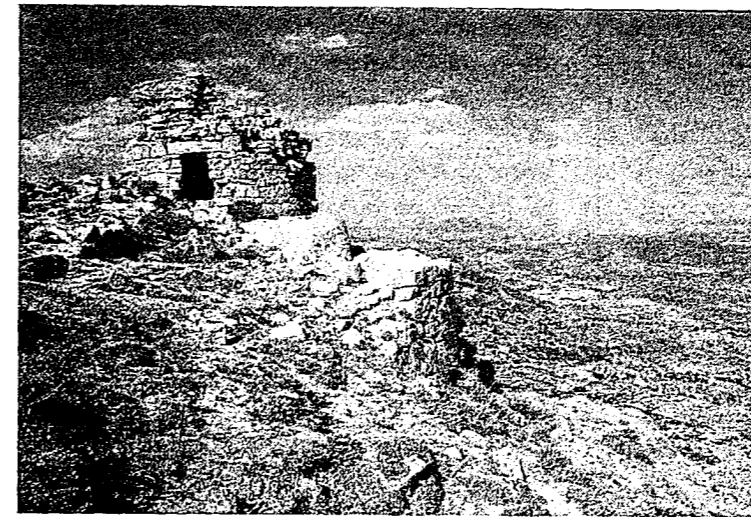


Lámina 3 Atalayas de época califal protegiendo distintas zonas de paso en el Sistema Central. a. Atalaya de San Vicente (Hinojosa de San Vicente, Toledo), al E. de Talavera de la Reina (Toledo). b. Atalaya de Venturada (Venturada, Madrid), al NW. de Talamanca del Jarama. c. Atalaya de la Toba (La Toba, Guadalajara), al fondo, el valle del Henares entre Jadraque e Hita (Guadalajara). d. Atalaya de Bordecórex (Bordecórex, Soria) vista desde Rello (Soria).

abundantes provisiones y amplios pertrechos, ...» (VIGUERA y CORRIENTE, 1981: 295). La Marca Media era un punto de preocupación continuada para el Estado andalusí, no sólo por las pretensiones independientes de Toledo, sino porque todo el sistema dependía del sostenimiento y control del entramado viario, y porque en esta administración fronteriza se asentaban los nudos de comunicación de mayor valor estratégico (fig.3).

Seguramente la preocupación aumentó tras la derrota de Simancas. Si los ejércitos cordobeses llegaron hasta el Duro central utilizando el paso de Tablada, éste podía ser empleado a la inversa. La derrota fue probablemente un duro golpe psicológico e hizo dudar de la capacidad operativa de defensa y ataque del ejército califal, así como del sistema del *limes* fronterizo. Incluso Ramiro II o Fernán González, animados por la victoria, se lanzaron a ocupar nuevas regiones. El rey leonés, apoyándose en Zamora y tomando como cabeza del territorio Salamanca (GONZÁLEZ, 1983: 167), poblaría Ledesma, Ribas, Baños, Alhándega, Peña y otros castillos (PÉREZ URBEL, 1952: 237). Por su parte, en el 940, el conde castellano haría lo mismo en la región de Sepúlveda. Además, 'Abd al-Raḥmān III dejó de encabezar las campañas militares, ordenando en su defecto el envío de escuadrones y se centró personalmente en cuestiones internas como la construcción de mad nat az-Zahrā' y la organización del sistema tributario que sustentaba uno y otro esfuerzo. No obstante, no dejó de ordenar aceifas todos los años, aunque delegando en los defensores tradicionales de la frontera, es decir, en los gobernadores y señores de cada uno de los puntos (VIGUERA y CORRIENTE, 1981: 328).

Las iniciativas estrictamente militares tuvieron su contra punto físico, como ya apuntaba el texto de *Muqtabas V* señalado más arriba, en un nuevo programa de refuerzo defensivo de los enclaves fronterizos mejorando sus abastecimientos, instalaciones y la resistencia de sus defensas. En esta línea se observan las reformas de las fortificaciones de Calatalifa y Saktān, durante la campaña de Yillīqiyya en el año 940; asimismo, el 1 de febrero del 941, llegaba un parte de victoria del caído de la restaurada Saktān, que señalaba una entrada victoriosa en el distrito de Ramiro (VIGUERA y CORRIENTE, 1981: 343-344 y 349).

V. CONCLUSIONES

Como resumen, indicar que la frontera de la Marca Media, entre las poblaciones de Alija (Peraleda de San

Román, Cáceres) y Medinaceli (Soria), se organizó mediante un sistema jerarquizado de fortificaciones con una clara vocación defensiva. Este entramado de enclaves se distribuyó a lo largo de los ejes viarios, coincidiendo en su mayoría con cauces fluviales, que perpendicularmente se trazaron en torno a la Sierra. Asimismo, esta distribución de hábitats se realizó siguiendo el discurrir de varios itinerarios que corrían paralelamente al eje marcado por la Sierra. Éstos recogiendo la herencia tardorromana y visigoda, plantearon nuevas alternativas: el *arrafje musubhan*, y los itinerarios Plasencia-Gormaz, Coria-Guadalajara.

En estos enclaves de carácter urbano incluidos en el esquema de poblamiento de la Marca Media andalusí (Idanha-a-Velha, Évora, Coria, Talavera de la Reina, Toledo, Ávila, Sepúlveda, entre otras), se documenta un tipo de aparejo en lienzos y torres que responde a una misma tradición constructiva, que asociamos, por la documentación textual y arqueológica, a la iniciativa omeya encaminada a crear una zona de «frontera» adecuadamente defendida y «arabizada».

Una de las claves de todo el sistema se centró en la región comprendida entre el alto Henares y el Duero. Esta debilidad venía determinada por el propio Sistema Central, que aquí prácticamente estaba difuminado, por lo que encontramos numerosas opciones de pasos entre las dos mesetas. Por lo tanto, no es de extrañar que en este punto se concentraran el mayor número de fortificaciones de toda la Marca. Un ejemplo de lo que estamos diciendo es fácilmente observable en la época del Cid. El guerrero se paseó por estas tierras como si fueran sus dominios. Además, era el paso directo, con todas las escalas necesarias para el abituallamiento, para acceder frontalmente a Álava y Castilla (LLUL, HUETE y MOLINA, 1987).

Al final de todo el proceso, justo antes de desmembrarse el califato, las defensas de «las fronteras» habían alcanzado una complicada organización con todo tipo de fortificaciones, haciéndose todo lo posible para rechazar al vecino del norte. Sin embargo, el débil equilibrio entre los diferentes componentes étnicos de al-Andalus fue el verdadero enemigo. El mundo taifa, lejos de coordinar sus esfuerzos en con una visión global de «fronteras» alteró el concepto desarrollado por el estado omeya.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1981): «Las vías romanas en Guadalajara», *Revista de Arqueología*, 16, pp. 61-64.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1982): *Vías de comunicación romanas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara.

ARENILLAS PARRA, T. et al. (1990): *Gredos. La Sierra y su entorno*, Madrid.

ARIAS, G. (1987): *Repertorio de Caminos de la Hispania Romana*, La Línea.

ARIAS, G. (1988): «En torno a Ávila y Gredos», *El miliario extravagante*, 18.

ARIAS, G. (1993): «Los orígenes de Madrid a la luz de la interpretación gramatical del Itinerario de Antonino», *Caminaria Hispánica*, t.I, pp. 69-77.

BALLESTEROS, E. (1896): *Estudio Histórico de Ávila y su territorio*, Ávila.

BALLESTEROS, C. y MIRA, E. (1994): «As muralhas de Évora», *A Cidade - Jornadas Inter e Pluridisciplinares, Actas I Universidade Aberta, 1993*, Lisboa, pp. 5-31.

BARBERO DE AGUILERA, A. y VIGIL, M. (1974): *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona.

BARRACA DE RAMOS, P. (1994): «La ciudad de Ávila entre los siglos V al X», *Actas IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, t.II, pp. 39-46.

BAZZANA, A.; GUICHARD, P. y SÉNAC, P. (1992): «La frontière dans l'Espagne médiévale», *Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen Âge. Castrum 4*, Roma-Madrid, pp. 35-59.

BLÁZQUEZ, A. y SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1918): «Vías romanas de Bótoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaza a Tudela, Segovia a Tudela y Zaragoza al Bearn», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 24, Madrid.

CABALLERO ZORÉDA, L. (1970): «El camino romano de la Fuenfría», *Revista de la Sociedad Deportiva Excursionista*, 57,

—, (1980): *La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo). Arqueología y arquitectura. San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande (Orense)*, Madrid.

CABALLERO ZORÉDA, L. y MATEO SAGASTA, A. (1988): «Atalayas musulmanas de la provincia de Soria», *Arenacon*, 14, pp. 9-15.

CANTO GARCÍA, A. y MARSAL MOYANO, E. (1986): «On the metrology of the silver coinage of the Spanish Amirate», *Problems of Medieval Coinage in the Iberian Area*, Aviles, vol.2, pp. 167-180.

CASTELLANOS GÓMEZ, J. (1995): «Reflexiones sobre la historia de Ayllón, en la España Hispano-Musulmana. (Siglo X)», *Estudios Segovianos*, 92, pp. 41-69.

CATALÁN, D. (ed.) (1977): *Primera crónica general de España*, Madrid.

CATALÁN, D. y ANDRÉS, M. S. (ed.) (1975): *Crónica del moro Rasis, versión del Ajbār muluk al-Andalus de Ahmad Ibn Muhammad Ibn Musā ar-Rāzī, 889-955; romanceada para el rey don Dionís de Portugal hacia el 1300 por Mahomad, alarife, y Gil Pérez, clérigo de don Perianes Porçel*, Madrid.

CRUZ HERNÁNDEZ, M. (1982): «La «ocupación» islámica de la Península Ibérica y los orígenes de la «Frontera» de al-Andalus», *La Ciudad de Dios*, CXCIV, 1, pp. 41-80.

—, (1992): *El Islam de al-Andalus. Historia y estructura de su realidad social*, Madrid.

CHALMETA, P. (1988): «Las campañas califales en al-Andalus», *Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Âge. Castrum 3*, Madrid, pp. 173-178.

—, (1991): «El concepto de Tagm», *La Marche Supérieure d'al-Andalus et l'Occident chrétien*, Casa de Velázquez, Madrid, pp. 15-28.

—, (1994): *Invasión e islamización*, Madrid.

DELGADO Valero, C. (1987): *Toledo islámico: ciudad, arte e historia*, Toledo.

FATÁS CABEZA, G. et al. (1993): *Tabula Imperii Romani. Hoja k-30: Madrid, Caesaraugusta-Clunia*, Madrid.

FAGNAN, E. ed. (1898): *Ibn El-Atbir. Annales du Maghreb & de l'Espagne*, Argel.

FAGNAN, E. ed. (1901-1904): *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayano 'l-Mogrib*, Argel.

FERNÁNDEZ CORRALES, J.M. (1987): *Las vías romanas en Extremadura*, Cáceres.

FRANCO SÁNCHEZ, F. (1993): «Aportaciones al estudio de las vías de época islámica en la Meseta Norte», *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo*, Valladolid, pp. 73-89.

FRANCO SÁNCHEZ, F. (1996): *Vías y defensas andalusíes en la Mancha oriental*, [Alicante].

GARCÍA MORENO, L. A. (1994): «I Visigoti nella penisola iberica. Inquadramento storico», *I Goti*, Milán, pp. 292-297.

GAUTIER-DALCHÉ, J. (1988): «Reconquête et structures de l'habitat en Castille», *Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Âge. Castrum 3*, Madrid, pp. 199-206.

GRANEDA, P. et al. (1996): «La minería medieval al Sur del Sistema Central», *Actas de las I Jornadas sobre Minería y Tecnología en la Edad Media Peninsular*, Madrid, pp. 240-273.

GÓMEZ MORENO, M. ed. (1932): «Las primeras crónicas de la Reconquista: el ciclo de Alfonso III», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t.C, pp. 562-628.

GONZÁLEZ, J. (1975-1976): *Repoblación de Castilla la Nueva*, Madrid.

—, (1983): «Avanzada leonesa del siglo X en tierras del Tormes», *Estudios en Homenaje a don Claudio Sánchez-Albornoz en sus 90 años*, Buenos Aires, t. II, pp. 169-178.

HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F. (1965): «El convencional espinazo montañoso de orientación este-oeste», *Al-Andalus*, 30, pp. 201-276.

—, (1973): «La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero», *Al-Andalus*, 38, pp. 69-185 y 415-453.

LAFUENTE y ALCÁNTARA, E. (ed.) (1984): *Ajbar Magmū'a (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo XI*, Madrid.

LÉVI-PROVENÇAL, E. (1938): *La Péninsule Ibérique au Moyen Âge d'après le Kitab ar-rawd al-mitar fi habar al-aktar d'Ibn Abd al-Munim al-Himyari*, Leiden.

LLUL, P.; HUETE, M. y MOLINA, J. (1987): «Un itinerario musulmán de ataque a la frontera castellana en el siglo X: fortalezas, castillos y atalayas entre Medinaceli y San Esteban de Gormaz», *Castillos de España*, 93, pp. 3-14

- MÁLLO SALGADO, F. (1990): «Los árabes en la Meseta norte en el período emiral y califal», *Las tres culturas en la Corona de Castilla y los sefardíes*, [León], pp. 243-253.
- MAKKI, M. A. ed. (1973): *Al-Muqtabas min anba' abl Al-Andalus li-Ibn Hayyan Al-Qurtubi*, Beirut.
- MALALANA UREÑA, A. (1996): *Escalona entre el medievo y la modernidad. 1400-1530*, Tesis Doctoral inédita, leída en la UAM en 1996.
- MALALANA UREÑA, A. MARTÍNEZ LILLO, S. y SÁEZ LARA, F. (1995): «La ruta del Jarama y su entorno en época andalusí», *Orígenes históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid*, Madrid, pp. 139-181.
- MANZANO MORENO, E. (1991): *La frontera de al-Andalus en época de los omeyas*, Madrid.
- MARINÉ, M. (1988): «Excavaciones en la calzada romana del Puerto de la Fuenfría (Cercedilla, Madrid)», *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 30, pp.
- MARTÍN, M. D.; TARDÍO, T. y ZAMORA, A. (1992): «Las murallas de Sepúlveda», *Actas III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, t. II, pp. 425-432.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1981): «La campaña de Simancas del año 939», *Cuadernos de Historia de España*, LXV-LXVI, pp. 21-30.
- MARTÍNEZ LILLO, S. (1990): «Arquitectura militar de ámbito rural de la Marca Media (al-tagr al-awsat). El alfoz de Talabira. Antecedentes y evolución», *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, pp. 135-171.
- MARTÍNEZ LILLO, S. et al. (1993): *La dispersión del poblamiento medieval en el curso medio-alto del río Tietar (provincia de Ávila)*, memoria inédita de los trabajos realizados para la Junta de Castilla y León en 1993.
- MARTÍNEZ LILLO, S. et al. (1996): «La continuidad de la red viaria de época antigua en época medieval en el Valle del Tietar abulense», *Actas del II Congreso Internacional sobre Caminería Hispánica*, t. II, Madrid, pp. 169-184.
- MIGUEL y ECED, C. (1980): *La vía romana a su paso por Cercedilla*, Madrid.
- MIQUEL, A. (1992): «La perception de la frontière chez les géographes arabes d'avant l'an mil», *Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*, *Castrum* 4, Roma-Madrid, pp. 129-133.
- MIZAL, J. A. ed. (1989): *Al-Idrisi. Los caminos de al-Andalus en el siglo XII. Según «ans al-Mubay wa-raved al-Furay» (solaz de corazones y prados de contemplación)*, Madrid.
- MOLÉNAT, J. P. (1988): «Villes et forteresses musulmanes de la région tolédane disparues après l'occupation chrétienne», *Castrum* 3, pp. 215-224.
- , (1996): «Les diverses Notions de «Frontière» dans la région de Castilla-La Mancha au temps des Almoravides et des Almohades», *Actas del Congreso Internacional conmemorativo del I III centenario de la batalla de Alarcos*, R. Izquierdo y F. Ruiz (eds.), Ciudad Real, pp. 106-123.
- MOXÓ, S. de (1979): *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Madrid.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1982): «Arte islámico y mudéjar en Toledo. Hacia unas fronteras arqueológicas», *Al-Qantara*, III, pp. 415-445.
- PÉREZ DE URBEL, J. (1945): *Historia del Condado de Castilla. Los 300 años en que se hizo Castilla*, Madrid.
- , (1952): *Sampiro: su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid.
- PÉREZ DE URBEL, J. y RUIZ-ZORILLA, A. G. (eds.) (1959): *Historia Silense*, Madrid.
- REMIRO, M.G. ed. (1916): «Historia de España y África por en-Nugari», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, VI, pp. 1-52, 83-131 y 151-263.
- RETUERCE VELASCO, M. (1994): «Carta arqueológica de la Meseta andalusí: el referente cerámico», *Boletín de Arqueología Medieval*, 8, pp. 1-104.
- REYES, F. y MENÉNDEZ, M. L. (1987): «Sistemas defensivos altomedievales en las comarcas del Duratón-Riaza», *Actas IIº Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. III, pp. 631-639.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (1981): *Ávila romana (notas para la arqueología, la topografía y la epigrafía romanas de la ciudad y su territorio)*, Ávila.
- ROLDÁN HERVAS, J. M. (1971): *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*, Salamanca.
- SÁEZ LARA, F. (1993): «Santorcazo», *Castillos. Fortificaciones y Recintos amurallados de la Comunidad de Madrid*, Madrid, pp. 216-221.
- SAYANS, M. (1957): *Artes y pueblos de la Alta Extremadura*, Plasencia.
- SMITH, C. (1980): *Poema del Mio Cid*, Madrid.
- TORRES BALBÁS, L. (1959): «La vía augusta y el arrecife musulmán», *Al-Andalus*, 24, pp. 441-448.
- , (1960): «Talamanca y la ruta olvidada del Jarama», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXI, pp. 235-266.
- TOUBERT, P. (1992): «Frontière et frontières: un objet historique», *Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*, *Castrum* 4, Roma-Madrid, pp. 9-17.
- UBIETO, A. ed. (1974): *Idrisi. Geografía de España*, Valencia.
- VALLESPÍN, O.; CABALLERO, C. y CONEJO, A. (1996): «La calzada romana de Galapagar», *Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, pp. 258-260.
- VAQUERO, B. y RUBIO, M.J. (1993): «Condiccionamientos geográficos de las comunicaciones entre mesetas en época romana: el Sistema Central», *Caminería Hispánica*, Madrid, t. I, pp. 51-68.
- VIGUERA, M. J. y CORRIENTE, F. ed. (1981): *Ibn Hayyan de Córdoba. Crónica del califa Abdarrabman III an-Nasir. Entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1984): «El proceso de islamización en la provincia de Soria», *Primer Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 481-496.
- , (1987): «Notas sobre las comunicaciones en el al-Andalus omeya», *Actas IIº Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, t. I, pp. 219-228.
- , (1992): «Las fortificaciones de al-Andalus», *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*, Madrid, pp. 63-73.